



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



Departamento de Química

Reglamento de Selección de Tutores del Departamento de Química

El sistema de Tutorías destinado a los alumnos de primer año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Química tiene, entre otros, los siguientes objetivos:

- Asesorar en todas las actividades relacionadas con la carrera que inician en la institución (desarrollo del plan de estudios, modalidad de exámenes de cursado, finales regulares y libres, etc.).
- Asesorar sobre los beneficios que le ofrece la institución (becas, subsidios, seguros médicos, actividades deportivas y culturales)
- Informar sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno y centros de estudiantes
- Brindar herramientas para superar las deficiencias previas en su formación.

Los tutores serán designados por dos años y deberán presentar un informe anual al Consejo Departamental, en el que se incluirán las actividades desarrolladas y una evaluación de las dificultades puestas de manifiesto por los alumnos.

Condiciones que deben reunir los postulantes a Tutor:

- Ser docente del Departamento de Química, preferentemente de las asignaturas correspondientes al primer año de Licenciatura o Profesorado en Química.
- Ser alumno avanzado de las carreras de Licenciatura y/o Profesorado en Química. Se requiere no menos del 70% de la carrera aprobada.

Inscripción:

Se realizará una inscripción, en la Secretaría del Departamento, durante tres días hábiles. Se deberá presentar un CV y una nota en la que manifiesten los motivos por los que desean desarrollar la tarea de Tutor y algunas de las actividades que desarrollarían.

Selección:

Los Tutores serán seleccionados por el Secretario Académico y el Profesor de Didáctica de la Química. En el caso que éste último se presente a la convocatoria, el Consejo Departamental seleccionará un profesor del Departamento para entender en la selección.

La selección se realizará teniendo en cuenta:

- Los CV de los postulantes
- Las motivaciones y el plan de acción expresados en la nota adjunta
- La entrevista personal

Los responsables de la selección deberán considerar la posibilidad de dar lugar a la renovación del plantel de tutores en las distintas convocatorias.

La realización de la entrevista personal quedará a criterio de los responsables de la selección.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



Departamento de Química

Se deberá confeccionar un acta fundamentada en la que se propone un orden de méritos.

Designación

El acta confeccionada por los responsables de la selección será presentada ante el Consejo Departamental, quien propondrá a la Secretaría General Académica los tutores a designar.